



Escuela Secundaria Theodore

PACTO DE PADRES, ESTUDIANTES Y ESCUELA **2022-2023**

Escuela Secundaria Theodore junto con los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2022-2023.

Responsabilidades de la escuela: **Escuela Secundaria Theodore:**

- 1. Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del Estado de la siguiente manera:** *La Escuela Secundaria Theodore proporcionará materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos en el área de literatura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.*
- 2. Organizar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño.** Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo: *La Escuela Secundaria Theodore proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que como sea solicitado.*
- 3. Proporcionará a los padres reportes frecuentes sobre el progreso académico de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará reportes de la siguiente manera: *La Escuela Secundaria Theodore hace todo lo posible para trabajar con los padres para satisfacer sus solicitudes relacionadas con su participación en la educación de sus hijos.*
- 4. Proporcionará a los padres un acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal escolar estará disponible para tener juntas con los padres de la siguiente manera: *La Escuela Secundaria Theodore entrenará a los maestros, personal de oficina y otro personal escolar, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y establecer vínculos entre los padres y la escuela.*
- 5. Proporcionará a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón,** de la siguiente manera: *La Escuela Secundaria Theodore continuará trabajando con sus maestros a través de reuniones de profesores y reuniones departamentales de datos para comprender la importancia de la participación de los padres y que los padres son nuestros socios.*
- 6. Asegurará una comunicación mutua y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela de la mejor forma posible, en un idioma que los miembros de**

la familia puedan entender. *La Escuela Secundaria Theodore coordina su programa de participación de padres para todos los padres de las escuelas Título I. Tenemos varios estudiantes ELL y muchos de sus padres están involucrados en nuestras actividades de crianza. Tenemos un maestro de ESL que trabajara con el organizador de padres para satisfacer las necesidades de entrenamiento de los padres.*

Responsabilidades de los padres/tutores:

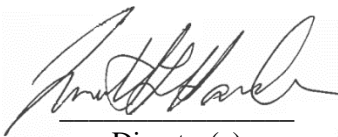
Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Supervisaremos la asistencia.*
- *Aseguraremos de que se complete la tarea.*
- *Nos ofreceremos como voluntarios en la clase de nuestros hijos.*
- *Participaremos según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promoveré el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
- *Nos informaremos sobre la educación de nuestros hijos y nos comunicaremos con la escuela leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.*
- *serviré, cuando sea posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título 1 y los comités de participación de los padres*

Responsabilidades del estudiante:

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- *Haremos nuestra tarea todos los días y pediremos ayuda cuando lo necesitemos.*
- *Leeremos al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Dar a nuestros padres, o al adulto que es responsable de nuestro bienestar, todos los avisos e información que recibimos de nuestra escuela cada día.*



Director(a)

Padre(s)

Estudiante

7/28/22

Fecha

Fecha

Fecha